

de cuanto dicho estudio aconseje realizar, así como la urgente terminación de las obras planificadas en las zonas del Gabriel y Galán, Borbollón y Rosarito y que se acelere el desarrollo de las obras para la puesta a punto de treinta mil hectáreas en Valdecañas. También se reclama un plan para dotar de aguas y saneamiento a los núcleos urbanos de la provincia que carecen de ambas cosas o las tienen de forma insuficiente.

Que se declare a la provincia zona de preferente localización industrial agraria; que se activen las concentraciones parcelarias solicitadas; que se lleve a cabo la ordenación rural de las comarcas de Hervás y Campo de Arañuelo; que se incluya a la provincia en el Plan de Promoción Ganadera, previsto para el S. E.; que se creen y mejoren pastizales en las zonas ganaderas; que se repueblen cuarenta mil hectáreas de pinos y eucaliptos; que se termine el Mapa Agronómico de Cáceres; que se incremente la electrificación rural...

Y que se haga el Mapa Geológico y Minero; que se lleve a cabo el Plan Provincial de Electrificación; que se reconsidere la posibilidad de una fábrica de cemento en Aliseda; que se declare a la provincia zona de preferente localización industrial y se creen polígonos industriales en Cáceres, Coria, Navalmoral y Plasencia; que se instale una fábrica de celulosas...

En Educación, Facultades Universitarias y Escuelas de Ingeniería Técnica, Escuelas-Hogares, docientos escuelas de párvulos, ciento cincuenta para alumnos de doce a catorce años, Institutos de Enseñanza Media o Secciones Delegadas...

Confía plenamente la moción en las promesas del ministro de Obras Públicas, pero afirma que sólo una ley reguladora podrá garantizar el principio de justicia, ley en la cual han de quedar recogidas «las indemnizaciones que en justicia deben otorgarse a nuestra provincia» y plasma sus conclusiones en ocho puntos, el último de los cuales, resumidor de todos ellos, dice:

«La Diputación Provincial de Cáceres, muestra una vez más, su adhesión al Gobierno del Caudillo, no oponiéndose al anteproyecto general del Acueducto Tajo-Segura como obra técnica, siempre que en el proyecto definitivo, se haga constar claramente que dicha obra representa una sola vez —?— el Aprovechamiento Conjunto de las cuencas del Tajo y Segura; y, además, que éste, sea regulado por la Ley que recoja detalladamente todas las acciones y circunstancias presentes en estas conclusiones».

Hubo intervenciones de varios miembros de la Corporación, «poniéndose de manifiesto el criterio unánime de que no se trata de for-

opinion

Trasvase de agua y trasvases de voluntades

Por Pedro Cañada



La primera sensación que tengo al tratar el tema del Trasvase del Tajo al Segura, es la de bochorno y vergüenza como político y como extremeño, al ver cómo se consume impunemente una injusticia contra el pueblo que me eligió para que defendiera sus intereses. Vergüenza y bochorno, porque contemplo impotente cómo se lleva a efecto con la mayor tranquilidad, sin que se haya levantado un clamor unánime de todos los partidos, que recogen sus votos en nuestra tierra, sin que el pueblo cacereño haya explotado en un grito de rebeldía con un ¡¡Basta!! lleno de consecuencias.

Me pregunto qué hubiera ocurrido si este desaguado se hubiera intentado cometer con Cataluña o el País Vasco ¿Se hubiera podido llevar a cabo?

Creo que la respuesta sobra, por evidente. Pero si esto es así, ¿qué pecado hemos cometido los cacereños para que se nos trate de esta forma? ¿Será nuestro silencio, nuestra atonía, nuestra pasividad, la que nos hace cómplices y por tanto culpables? Ya sé que el trasvase se gestó en una época en que todo se hacía sin contar con el pueblo y en la que el hablar resultaba peligroso. Sé también que algunas voces valientes desafiaron el peligro. Pero el silencio, la falta de compromiso de los partidos, de cualquier signo, la falta de unión de los políticos, nuestro silencio como pueblo, nuestra pasividad, en un momento en que se podía hablar, nos descalifican ante cualquier otra protesta, por cualquiera otra injusticia que se cometa con nosotros. Cualquiera que lo intente podrá hacer leña de este árbol de Extremadura, pues nadie se lo va a impedir. El campo está abonado para colonizadores, para saqueadores, para arribistas, para cómplices de la venta.

La obra del trasvase del Tajo al Segura se engendra, es un engendro de la dictadura, pero el parto o el aborto ocurre en la democracia. Y ocurre además con prisas, para cumplir promesas electoralistas. Como contrapartida para Cáceres, ni las promesas ni la ley se cumplen. La última promesa consiste en la realización de un 17 por ciento de lo que se concede por ley para 1971, a 11 años de la misma, en 1982. Es otra promesa, otra promesa más.

Pero aunque nos hubieran dado auténticas compensaciones y aunque se hubieran realizado antes que el trasvase, es algo demasiado serio para jugar con ello. No se trata de «derechos históricos», sino de un patrimonio natural, que no puede ser vendido ni explotado. No se puede vender la geografía, ni el medio ambiente. No se puede hipotecar el futuro de un pueblo para dárselo a otro, ya favorecido por la naturaleza y por el Estado. Pero aquí se cumple el mito del bandido generoso, que roba al rico para dar al pobre, sólo que al revés.

¿No hubiera sido más racional y equitativo poner al lado del mar una de las centrales nucleares que nos han impuesto a los extremeños y desecar el agua, que hubiera cubierto todas sus necesidades, sin limitación alguna?

IRRACIONALIDAD

Esta obra faraónica ha sido calificada de irracional y de puro intento de conseguir prestigio político, que se cubre de gloria cuando se calculan los costos de ese agua trasvasada. El metro cúbico de agua no costará menos de 30 pesetas. ¿Qué producto puede ser competitivo con un precio del agua tal? A no ser que ese precio lo paguemos entre todos

fular una negativa al anteproyecto del aprovechamiento conjunto de las cuencas del Tajo y Segura, toda vez que la provincia de Cáceres como en otras muchas ocasiones, ha dado muestras y debe seguir dándolas, de ayudar y labrar el engrandecimiento de la Nación...

Y CONSUMATUS EST

Trillo-Figueroa celebra por aquellos días del período de información su cuadragésimo octavo cumpleaños, recibiendo «la felicitación de gran número de autoridades, personalidades y fuerzas vivas, que pusieron de relieve las simpatías y afecto con que cuenta el ilustre hombre público». («Hoy», 11 de mayo de 1968), quien en el transcurso de la celebración, después de oír los piropos que le dedican Díaz de Bustamante, Brañas Martínez, Palao, Galindo Casellas, Puig Megías, Bonilla Lapuerta, Palomino Mejías y Llopis Ivorra, afirma que no le pesa haber venido a Cáceres aun contando con las dificultades del momento.

Dificultades, bien es verdad, que sólo le crea un sector muy concienciado de la opinión pública, pequeños grupos o brillantes personalidades, los cuales no siempre, más



bien pocas veces, logran acuerdos oficiales de repulsa al proyecto. Se oponen la Cámara de Comercio, la Federación provincial de Asociaciones Familiares...

En total, contando con los que

llegaron de Cáceres, desde cuyo Gobierno Civil se había obstaculizado en varias ocasiones la expresión de opiniones públicas y hasta corporativas, a la información sobre el anteproyecto acuden casi cincuenta y nueve mil escritos, a saber de verdad cuántos de oposición y cuántos de aceptación. Silva Muñoz, padrino directo de la idea, dijo en las Cortes que más de cincuenta y tres mil habían sido favorables al anteproyecto. A Trillo-Figueroa, aquí en Cáceres, los más osados, los que llegaron a suponer que su postura estaba condicionada por su pasada condición de presidente de la Mancomunidad de Regantes del Taivilla, le dijeron que había falseado la opinión del pueblo cacereño.

En fin, que Cáceres, si se opuso, no supo o no quiso o no pudo oponerse hasta las últimas consecuencias. Y el anteproyecto, como estaba previsto, fue dado por bueno.

Y aquí pasó lo que pasó entre el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y algunos alcaldes más bien incómodos, que le dijeron a Trillo-Figueroa lo que creyeron en justicia que había que decirle y que dimitieron o les hicieron dimitir...

Y allá en diciembre, cuando todo o casi todo estaba consumado, el Cáceres oficial y reverencioso se perdió con todos los honores al hombre que, tras cumplir sus objetivos, marchaba como gobernador civil de Burgos, desde donde quizá hasta pudo influir para que meses más tarde, como contraprestación por unas obras que sólo beneficiarían a la capital de la provincia cacereña y que eran pirrico pago al más o menos enfurruñado silencio, a instancias del concejal Ignacia Rivera, se otorgara la Medalla de Oro de la ciudad de Cáceres a Federico Silva Muñoz, promotor del expolio, quien pudo decir en Murcia, donde acaso no le hayan otorgado medalla alguna:

los españoles y el agua se regale. En ese caso, ¿qué maravillas no se podrían haber hecho en la cuenca del Tajo? Con el dinero que se ha gastado en el Trasvase hubiéramos duplicado la renta de nuestra provincia y quizás de todas las afectadas de la cuenca del Tajo.

UN DELITO QUE NO PRESCRIBE

Como en los delitos de hurto, no se perdona el pecado hasta restituir lo robado.

Desgraciadamente el pueblo extremeño no tiene la experiencia de la libertad para poder exigir justicia sin miedo. Han sido generaciones de opresión, de injusticia, de avasallamiento, de ignorancia e incultura, los que han creado en él hábitos casi de fatalismo. Pero un día este pueblo será libre. Será libre de incultura, libre de la opresión y del miedo, se liberará de los colonizadores y será dueño de su propio destino. Entonces el monstruo del trasvase aparecerá como un ser antidiluviano y el esqueleto reseco de sus acequias y acueductos, quedará para ser contemplado como símbolo de la irracionalidad y para vergüenza de los que lo consentimos.

LOS OTROS TRASVASES O EL SECUESTRO DE LA VOLUNTAD POLITICA

A veces me pregunto: ¿Qué significa Extremadura en el conjunto de la política nacional? ¿Qué significa para los cuadros dirigentes de los partidos? Me cuestiono también: ¿Para qué sirve ser parlamentario, ser representante del pueblo extremeño?

La respuesta, a partir de ciertas experiencias, raya en el desánimo, por no decir en algo peor. Tengo a veces la impresión, como en el caso de las autonomías, de que somos simple comparsa, el coro. Como instrumento de defensa de los intereses de los privilegiados, los destinados a sacrificarse siempre por el «bien supremo de la nación». Esta sensación de ser representantes de otras regiones o «nacionalidades», porque a ellas beneficiamos a pesar nuestro, me hace pensar que el trasvase del agua, quizás no sea más que la simple consecuencia de otros trasvases, o el secuestro de nuestras voluntades políticas, en favor de lo que otros dispongan. Este es el peor de los trasvases y la raíz y causa fundamental de todos los demás.

El día que Extremadura sea dueña de su voluntad, será dueña de su destino y no habrá más trasvases. Yo lo espero de la generación que viene, de los hijos de la libertad por la cultura. ■